

	<b>NOTIFICACIÓN POR AVISO</b>	Código: AAMB_FO_08
		Versión: 2
		Vigente desde: 07/05/2020

20226660005741

**Al contestar por favor cite estos datos:**

Radicado No.: **20226660005741**

Fecha: **22-11-2022**

Código de dependencia 666  
 PARQUE NACIONAL NATURAL CORALES DEL ROSARIO

Ciudad

Señores  
**INDETERMINADOS**

**ASUNTO: NOTIFICACIÓN POR AVISO – RESOLUCIÓN N° 200 DEL 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.**

**EXPEDIENTE 050 DE 2018**

Reciba un cordial saludo:

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 - Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, este despacho le notifica por Aviso la RESOLUCIÓN N° 200 DEL 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2019. EXPEDIENTE 050 DE 2018 “Por el cual se ordena el archivo de la indagación preliminar No. 050 de 2018 y se adoptan otras determinaciones”, proferido por la Dirección Territorial Caribe de Parques Nacionales Naturales de Colombia; del cual se remite copia íntegra, auténtica y gratuita en tres (03) folios.

Contra la citada decisión, procede el recurso de reposición ante la Dirección Territorial Caribe y el de apelación, directamente o como subsidiario del de reposición, ante el subdirector de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas, de acuerdo con la resolución 0476 del 28 de diciembre de 2012; que deberá interponerse por escrito dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación del presente acto administrativo, con el lleno de los requisitos señalados en los artículos 76 y 77 del código contencioso administrativo. .

La presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente de la entrega del aviso en el lugar de destino o de la desfijación de la publicación en la gaceta oficial de esta Entidad.

Atentamente,



Teniente de Navío **JOHN DEWVER JIMÉNEZ PÉREZ**  
 Jefe de área protegida – PNN los Corales del Rosario y de San Bernardo

Proyectó. \*KGARCIAB

Anexo: RESOLUCIÓN N° 200 DEL 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2019  
 Expediente: 050 DE 2018